



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Exp Ref 0055347/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones, la agrupación estudiantil Tinkunaco La Bisagra solicita la declaración de interés para la realización del ciclo de charlas denominadas “Jóvenes de Córdoba y políticas públicas: El código de convivencia y el paradigma de seguridad” cuyos temas a abordar son: “Las políticas de seguridad en Córdoba: Consecuencias legales y sociales del código de faltas”; “Mírate, Mírale: Procesos organizativos y representaciones sociales”; “Políticas sociales y juventudes” y “Jóvenes vs Jóvenes”; y

CONSIDERANDO:

Que se debe establecer un nuevo cronograma.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

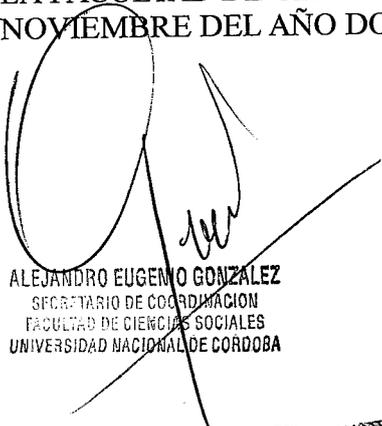
**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

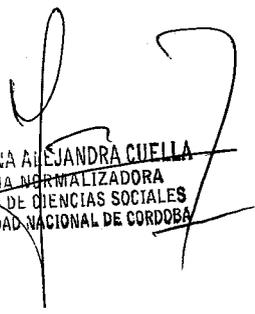
ARTÍCULO 1: Aprobar de manera general y declarar de interés a la realización del proyecto del ciclo de charlas denominadas “Jóvenes de Córdoba y políticas públicas: El código de convivencia y el paradigma de seguridad” cuyos temas a abordar son: “Las políticas de seguridad en Córdoba: Consecuencias legales y sociales del código de faltas”; “Mírate, Mírale: Procesos organizativos y representaciones sociales”; “Políticas sociales y juventudes” y “Jóvenes vs Jóvenes”, presentada por la agrupación estudiantil Tinkunaco La Bisagra.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

325